

**Programación Didáctica  
Departamento de  
Inglés  
Curso 2018 - 19**

(IES Matilde Casanova - La Algaba)

Verónica Soberado Carmén

## ÍNDICE

- 1 Marco legal.
- 2 Contexto del centro.
- 3 Organización del curso 2018/19. Miembros del departamento.
- 4 Objetivos.
- 5 Contenidos: Concreción, secuenciación y distribución temporal.
- 6 Criterios de evaluación
- 7 Estándares de aprendizaje evaluables (primer y segundo ciclo de ESO).
- 8 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.
- 9 Metodología.
- 10 Medidas de atención a la diversidad.
- 11 Evaluación del alumnado: instrumentos y criterios de calificación.
- 12 Materiales y recursos didácticos.
- 13 Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita.
- 14 Actividades escolares y complementarias.
- 15 Proyecto lingüístico de centro (PLC).
- 16 Bilingüismo

ANEXO I: Secuenciación de unidades didácticas por nivel

## 1. MARCO LEGAL.

El Departamento de Inglés sigue la siguiente legislación para la elaboración de las distintas programaciones:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Disposición Transitoria Primera de la Orden de 28 de junio de 2011 por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Es obvia la necesidad de preparar a nuestros alumnos para vivir en un mundo progresivamente más internacional y plurilingüe, y que el dominio de otras lenguas extranjeras implica la posibilidad de acceder a otras costumbres, fomentar las relaciones personales y favorecer una formación integral del individuo, desarrollando el respeto a otros países y permitiendo comprender mejor la lengua propia.

Teniendo en cuenta, esto trataremos de preparar a nuestro alumnado para que el uso de la lengua inglesa sea un vehículo de comunicación con hablantes de otras lenguas y que entiendan la importancia del uso esta lengua. Por eso, será nuestro objetivo que sean capaces de mantener una conversación, comprender textos escritos, redactar y manejar las nuevas tecnologías.

## **2. CONTEXTO DEL CENTRO.**

La presente Programación Didáctica ha sido elaborada para ser llevada a la práctica en el IES Matilde Casanova, en La Algaba (Sevilla) por parte de la Jefatura de Departamento de Inglés y de acuerdo y en colaboración con el profesorado adscrito al mismo. Todo este documento se ha preparado teniendo presente las características del centro, el tipo de alumnado que cursa sus estudios en el mismo y sus necesidades, expectativas y rasgos definitorios.

El IES Matilde Casanova es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se encuentra situado en la población sevillana de La Algaba, pueblo muy cercano a Sevilla que ha sufrido un crecimiento por su cercanía a la capital. Es un centro de compensatoria al que acuden alumnos/as de los tres centros de Primaria del pueblo y de la pedanía de Torre de la Reina (Guillena). Nos encontramos con alumnado de distintos ámbitos sociales, con familias participativas en el proceso de aprendizaje pero, al ser un centro de compensatoria, también recibimos alumnos/as con desventaja social. Tenemos alumnado de otras nacionalidades, sobre todo rumana y marroquí y algunos de ellos con dificultades en el aprendizaje (en la comprensión lectora y expresión escrita) que conllevan, en algunos casos, problemas de convivencia y fracaso escolar.

## **3 ORGANIZACIÓN DEL CURSO 2018 / 2019.**

### **Miembros y materias que componen el departamento.**

El departamento de inglés está formado por los profesores: D. José Cuadrado Moreno, Dña. M<sup>a</sup> Encarnación Morales Rodríguez, Dña. Isabel Mena Medina y Dña. Verónica Soberado Carmén, como jefa de departamento. Las materias impartidas por este departamento son: inglés 1º idioma, refuerzo de troncales inglés, taller de lectura en inglés y valores éticos.

Durante el presente curso escolar los grupos de inglés 1º idioma lo forman:

- Tres grupos en 1º de ESO, siendo la distribución: 1º ESO A, B, C (los tres son grupos bilingües).
- Tres grupos de 2º de ESO, siendo la distribución: 2º ESO A, B y C.
- Tres grupos en 3º de ESO, siendo la distribución: 3º ESO A, B y C.
- Dos grupos en 4º de ESO, siendo la distribución: 4º ESO A y B.

Los grupos de refuerzo de inglés lo forman:

- Los tres grupos de 1º de ESO (1ºA, 1ºB y 1ºC)
- Un grupo de 4º de ESO (4ºA).

Los grupos de taller de lectura en inglés lo forman:

- Los tres grupos de 1º de ESO (1ºA, 1ºB y 1ºC).

- \_ Los tres grupos de 2º de ESO (2ºA, 2ºB y 2ºC).

El grupo de valores éticos lo forma:

- \_ Un grupo de 3º de ESO correspondiente a 3ºB.

Los miembros del dto. imparten las siguientes áreas en los grupos que a continuación se detallan:

Dña. M<sup>a</sup> Encarnación Morales Rodríguez: inglés en los grupos de 1ºA, 1ºB, 2ºA y 2ºC, así como taller de lectura en inglés en los grupos 2ºA y 2ºB.

D. José Cuadrado Moreno: inglés en los grupos 3ºA, 3ºB, 3ºC y 2ºB, así como refuerzo de inglés en 1ºA, 1ºB y 1ºC, y taller de lectura en inglés en 1ºA, 1ºB y 2ºC.

Dña. Isabel Mena Medina: inglés en los grupos 2ºA/B PMAR y 4ºA, así como refuerzo de inglés en 4ºA, taller de lectura en inglés en 1ºC y valores éticos en 3ºB.

Dña. Verónica Soberado Carmén: inglés en 4ºA, 3ºA/B PMAR y 1ºC.

## **4 OBJETIVOS**

### **4.1. Objetivos generales de etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## **4.2. Objetivos generales de área en la Educación Secundaria Obligatoria.**

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad autónoma de Andalucía, se regulan

determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA núm.144, de 28 de julio de 2016, p.108) establece que los Objetivos a conseguir en el área de Lengua Extranjera sean los siguientes:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera

## **5. CONTENIDOS: concreción y temporalización.**

### **A CONCRECIÓN**

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA núm.144, de 28 de julio de 2016, p.108) establece para la Primera lengua Extranjera lo siguiente:

#### **Primera Lengua extranjera. 1ºESO**

##### ***Bloque 1. Comprensión de textos orales.***

###### **1.1 Estrategias de comprensión:**

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos
- distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**1.2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros. costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

###### **1.3 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.



- narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- expresión de hábitos.
- expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **1.4 Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### ***Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.***

#### **2.1 Estrategias de producción:**

##### **Planificación**

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

##### **Ejecución**

- expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

#### **2.2 Estrategias de compensación**

**Lingüísticas:** búsqueda de palabras de significado parecido.

**Paralingüísticas y paratextuales:** petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

**2.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones,

recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

#### **2.4 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- expresión de hábitos.
- expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **2.5 Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

#### **3.1 Estrategias de comprensión:**

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**3.2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### **3.3 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- expresión de hábitos.
- expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **3.4 Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## ***Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.***

### **4.1 Estrategias de producción:**

#### **Planificación**

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

#### **Ejecución**

- redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

**4.2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### **4.3 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- expresión de hábitos.
- expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **4.4 Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

#### **5.- Contenidos lingüístico-discursivos**

**expresión de:**

- Afirmación (affirmative sentences).
- exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas).
- negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. no problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?).

**expresión de relaciones lógicas:** conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good- better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).

**expresión de relaciones temporales:** (when, then...).

**expresión del tiempo:** presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

**expresión del aspecto:** puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).

**expresión de la modalidad:** factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can), obligación/ necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).

**expresión de: la existencia** (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (Countable/ Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).

**expresión de la cantidad:** singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/ the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really )

**expresión del espacio:** prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on, at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

**expresión del tiempo:** points (e. g. five to (eight) ), divisions (e. g. century; season), and

indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).

**expresión del modo:** Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

## Primera Lengua extranjera. 2ºESO

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

#### **1.1 Estrategias de comprensión:**

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**1.2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### **1.3 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- expresión de hábitos.
- expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **1.4 Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,

trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### ***Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.***

#### **2.1 Estrategias de producción:**

##### **Planificación**

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

##### **Ejecución**

- expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

#### **2.2 Estrategias de compensación:**

**Lingüísticas:** búsqueda de palabras de significado parecido.

**Paralingüísticas y paratextuales:** petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

**2.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

#### **2.4 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - expresión de hábitos.
- expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **2.5 Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,

trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## ***Bloque 3. Comprensión de textos escritos.***

### **3.1 Estrategias de comprensión:**

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

**3.2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### **3.3 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- expresión de hábitos.

- expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **3.4 Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,

trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## ***Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.***

### **4.1 Estrategias de producción**

#### **Planificación**

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

#### **Ejecución**

- redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

**4.2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### **4.3 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo.
- descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones



presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- expresión de hábitos.
- expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **4.4 Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

#### **5.- Contenidos lingüístico-discursivos**

##### **expresión de:**

- Afirmación (affirmative sentences).
- exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. nobody is here, no problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok? ), question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).

**expresión de relaciones lógicas:** conjunción (and, too, also), disyunción (or), posición (but), ausa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad- worse; (not) as ... as), resultado (so...), explicación (for example, that is...).

**expresión de relaciones temporales:** when, then, while... etc.

**expresión del tiempo:** presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous). pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

**expresión del aspecto:** puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day ), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

**expresión de la modalidad:** factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo ( should), e intención (be going to).

**expresión de la existencia:** e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring...), la posesión (Saxon genitive, have got).

**expresión de la cantidad:** singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really ).

**expresión del espacio:** prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

**expresión del tiempo:** puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until...), anterioridad (already...), posterioridad (as soon as, finally...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when/ while).

**expresión del modo:** Adverbs and phrases of manner (e.g. quickly, well, on foot by bus...).

## Primera Lengua extranjera. 3ºESO

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

#### **1.1 Estrategias de comprensión:**

##### **Utilización de estrategias de comprensión:**

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
- distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**1.2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### **1.3 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- expresión de hábitos.
- expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **1.4 Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### ***Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.***

#### **2.1 Estrategias de producción.**

##### **Planificación**

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

##### **Ejecución**

- expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

#### **2.2 Estrategias de compensación**

**Lingüísticas:** búsqueda de palabras de significado parecido.

**Paralingüísticas y paratextuales:** petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

**2.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

#### **2.4 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- expresión de hábitos.
- expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **2.5 Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## ***Bloque 3. Comprensión de textos escritos.***

### **3.1 Estrategias de comprensión:**

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

**3.2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### **3.3 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- expresión de hábitos.
- expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **3.4 Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,

trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## ***Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.***

### **4.1 Estrategias de producción**

#### **Planificación**

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

#### **Ejecución**

- redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

- expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

**4.2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### **4.3 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - expresión de hábitos.
- expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **4.4 Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

#### **5.- Contenidos lingüístico-discursivos**

**expresión de:**

- Afirmación (affirmative sentences, tags).
- exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. nobody is here, no problem; negative tags).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok? ), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).

**expresión de relaciones lógicas:** conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so...), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.

**expresión del tiempo:** presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

**expresión del aspecto:** puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect/future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

**expresión de la modalidad:** factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/There were, there will be/there has been).

La entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring/ rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.

**expresión de la cantidad:** Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).

**expresión del espacio:** prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

**expresión del tiempo:** puntual (e. g. five to (eight) ), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).

**expresión del modo:** Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

## **Primera Lengua extranjera. 4ºESO**

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

#### **1.1 Estrategias de comprensión:**

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

**1.2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### **1.3 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de

vista, consejo, advertencias.

- expresión de hábitos.
- expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

#### **1.4 Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### ***Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.***

#### **2.1 Estrategias de producción:**

##### **Planificación**

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

##### **Ejecución**

- expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

#### **2.2 Estrategias de compensación:**

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

**2.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración



de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

#### **2.4 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- expresión de hábitos.
- expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

#### **2.5 Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### ***Bloque 3. Comprensión de textos escritos.***

#### **3.1 Estrategias de comprensión:**

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

**3.2 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información

y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### **3.3 Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- expresión de hábitos.
- expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **3.4 Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones fonológicos:** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## ***Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción***

### **4.1 Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:**

#### **Planificación**

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

#### **Ejecución**

- redacción de textos escritos en soporte papel y digital.
- expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

**4.2 Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos** en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres,

valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### **4.3 Uso en sus producciones de las funciones comunicativas** relativas a:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- expresión de hábitos.
- expresión de la orden.
- expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### **4.4 Utilización de estructuras lingüístico-discursivas** dadas para comunicarse por escrito.

**Uso de léxico básico** de uso común relativo a: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

**Uso correcto de los patrones gráficos y convenciones ortográficas.**

### **5.- Contenidos sintáctico-discursivos**

#### **expresión de:**

- Afirmación (affirmative sentences, tags; Me too; Think/ Hope so).
- exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv+adj., (e.g. How very nice!).
- negación (negative sentences with not, never, no, (noun e.g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. What is the book about? ), question tags.

**expresión de relaciones lógicas:** conjunción (not only... but also; both ...and), disyunción (or), oposición/ concesión (not...) but; ... though), causa (because (of), due to, as), finalidad (to-infinitive; for), comparación (shorter than; less/ more frightening/interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so, so that), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).

**expresión de relaciones temporales:** (the moment (she left); while).

**expresión del tiempo:** presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple and continuous, present perfect, past perfect), futuro (be going to; present continuous with future meaning, will).

**expresión del aspecto:** puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple/perfect), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day ), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

**expresión de la modalidad:** factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to) posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative). necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

**expresión de:** la existencia (e. g. There could be), la entidad: Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, Pronouns (Personal/Object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. pretty good, much too expensive).

**expresión de la cantidad:** Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (lots of, plenty of) degree (e.g. absolutely, a (little) bit).

**expresión del espacio:** prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g.

in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...),arrangement (on the left, on the right...).

**expresión del tiempo:** puntual (e. g. five to (eight) ), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from... to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, after that, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month, daily...), simultaneidad (e.g. just when).

**expresión del modo:** (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully, in a hurry...).

## B TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Las primeras sesiones del curso se dedicarán a:

- 1.-Lectura y explicación de los criterios e instrumentos de evaluación y los mínimos exigibles para la obtención de una calificación positiva en el área.
- 2.-La realización de una prueba inicial que nos permitirá observar el nivel de partida de los alumnos/as y el progreso posterior.
- 3.-La presentación del material y descripción del método de trabajo a seguir.

### **Primera Evaluación:**

Una vez conocido el nivel de partida de los alumnos/as, se trabajarán 4 unidades, de la 0 a la 3, ambas incluidas. La unidad 0 es de introducción al curso y las demás unidades se dividirán en sesiones según se vayan alcanzando los objetivos propuestos.

### **Segunda Evaluación:**

Se trabajarán las unidades 4, 5 y 6 dedicándoles las sesiones según se vayan alcanzando los objetivos propuestos y las necesidades de cada grupo. Se controlará la recuperación de los alumnos/as con calificación negativa en la primera evaluación.

### **Tercera Evaluación:**

Se trabajarán las unidades 7,8 y 9 dedicándoles las sesiones necesarias. Las últimas sesiones del curso se emplearán en repasar contenidos.

La distribución temporal que se muestra en la tabla corresponde a la división por unidades didácticas que realiza el libro de texto NEW ACTION para los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO respectivamente, de la editorial Burlington. Esta distribución temporal estará sujeta a las modificaciones oportunas por motivo de la inclusión de otras actividades en el currículo habitual como uso de las TIC para la realización de “projects”, exposiciones orales para la mejora de la competencia, y la adaptación de las mismas al nivel de conocimientos del alumnado en el área. Este detalle se reflejará en la revisión regular de la programación que tiene lugar en los diferentes trimestres.

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
1ºESO	units 0-3	units 4-6	units 7-9
2ºESO	units 0-3	units 4-6	Units 7-9
3ºESO	units 0-3	units 4-6	units 7-9
4ºESO	units 0-3	units 4-6	units 7-9

## 6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA núm.144, de 28 de julio de 2016, p.108) establece para la Primera lengua Extranjera lo siguiente:

### **Primera Lengua extranjera. 1ºESO**

#### ***Bloque 1. Comprensión de textos orales.***

##### **Criterios de evaluación**

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.
- Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

## ***Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.***

### **Crterios de evaluación**

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.
- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. ( repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.
- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.
- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida

de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.

- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

### ***Bloque 3. Comprensión de textos escritos.***

#### **Crterios de evaluaci3n**

- Identificar la informaci3n esencial, los puntos m1s relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de inter3s o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un l3xico de uso com3n tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias m1s adecuadas para la comprensi3n del sentido general, la informaci3n esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.
- Conocer y utilizar para la comprensi3n del texto los aspectos socioculturales y socioling3sticos relativos a la vida cotidiana (h1bitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artsticas como la m3sica o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la funci3n o funciones comunicativas m1s relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes m1s comunes, as3 como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organizaci3n textual (introducci3n del tema, desarrollo y cambio tem1tico y cierre textual). CCL, CAA.
- Reconocer, y aplicar a la comprensi3n del texto los constituyentes y la organizaci3n de estructuras sint1cticas de uso com3n en la comunicaci3n escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer l3xico escrito de uso com3n relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC.
- Reconocer convenciones ortogr1ficas, tipogr1ficas y de puntuaci3n, as3 como abreviaturas y s3mbolos de uso com3n (por ejemplo: uso del ap3strofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geogr1ficos propios de pa3ses y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar inter3s por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

### ***Bloque 4. Producci3n de textos escritos: expresi3n e interacci3n.***

#### **Crterios de evaluaci3n**

- Escribir en papel o en soporte electr3nico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de inter3s personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos b1sicos de cohesi3n, las convenciones ortogr1ficas b1sicas y los signos de puntuaci3n m1s comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un l3xico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura

simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.

- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto y la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.

- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

### **Primera Lengua extranjera. 2ºESO**

#### ***Bloque 1. Comprensión de textos orales.***

##### **Criterios de evaluación**

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.

- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la



organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.

- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

## ***Bloque 2. Producción de textos orales:***

### **Crterios de evaluaci3n**

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversaci3n cara a cara, como por tel3fono u otros medios t3cnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia informaci3n sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de inter3s personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selecci3n de expresiones y estructuras y peticiones de repetic3n por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.

- Conocer y saber aplicar las estrategias m3s adecuadas para producir textos orales monol3gicos y dial3gicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptaci3n del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos l3xicos aproximados ante la ausencia de otros m3s precisos. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producci3n de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuaci3n, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía m3s importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el prop3sito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos m3s comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intenci3n comunicativa (repetic3n léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposici3n y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.

- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar informaci3n, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptaci3n en situaciones menos habituales. CCL, CAA.

- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciaci3n esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicaci3n, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensi3n. CCL, CAA.

- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicaci3n en situaciones menos comunes. CCL, CAA.

- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

### ***Bloque 3. Comprensión de textos escritos.***

#### **Crterios de evaluaci3n**

- Identificar la informaci3n esencial, los puntos m1s relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de inter3s o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un l3xico de uso com3n tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias m1s adecuadas para la comprensi3n del sentido general, la informaci3n esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.
- Conocer y utilizar para la comprensi3n del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (h1bitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la m3sica o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la funci3n o funciones comunicativas m1s relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes m1s comunes, as3 como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organizaci3n textual (introducci3n del tema, desarrollo y cambio tem1tico y cierre textual). CCL, CAA.
- Reconocer, y aplicar a la comprensi3n del texto los constituyentes y la organizaci3n de estructuras sint1cticas de uso com3n en la comunicaci3n escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer l3xico escrito de uso com3n relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC.
- Reconocer convenciones ortogr1ficas, tipogr1ficas y de puntuaci3n, as3 como abreviaturas y s3mbolos de uso com3n (por ejemplo: uso del ap3strofo, &), y sus significados asociados.
- Identificar elementos culturales o geogr1ficos propios de pa3ses y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar inter3s por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

### ***Bloque 4. Producci3n de textos escritos:***

#### **Crterios de evaluaci3n**

- Escribir en papel o en soporte electr3nico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de inter3s personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos b1sicos de cohesi3n, las convenciones ortogr1ficas b1sicas y los signos de puntuaci3n m1s comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un l3xico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.

- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.
- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS, etc.). CCL, CAA, SIEP.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

### **Primera Lengua extranjera. 3ºESO**

#### ***Bloque 1. Comprensión de textos orales.***

##### **Criterios de evaluación**

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la

organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.

- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

## ***Bloque 2. Producción de textos orales:***

### **Crterios de evaluaci3n**

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversaci3n cara a cara, como por tel3fono u otros medios t3cnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia informaci3n sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de inter3s personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selecci3n de expresiones y estructuras y peticiones de repetic3n por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.

- Conocer y saber aplicar las estrategias m3s adecuadas para producir textos orales monol3gicos y dial3gicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptaci3n del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos l3xicos aproximados ante la ausencia de otros m3s precisos. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producci3n de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuaci3n, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía m3s importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el prop3sito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos m3s comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intenci3n comunicativa. (repetic3n léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposici3n y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.

- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar informaci3n, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptaci3n en situaciones menos habituales. CCL, CAA.

- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciaci3n esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicaci3n, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensi3n. CCL, CAA.

- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicaci3n en situaciones menos comunes. CCL, CAA.

- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

### ***Bloque 3. Comprensión de textos escritos.***

#### **Crterios de evaluaci3n**

- Identificar la informaci3n esencial, los puntos m1s relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de inter3s o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un l3xico de uso com1n tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias m1s adecuadas para la comprensi3n del sentido general, la informaci3n esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.
- Conocer y utilizar para la comprensi3n del texto los aspectos socioculturales y socioling1isticos relativos a la vida cotidiana (h1bitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artsticas como la m1sica o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la funci3n o funciones comunicativas m1s relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes m1s comunes, as1 como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organizaci3n textual: introducci3n del tema, desarrollo y cambio tem1tico y cierre textual. CCL, CAA.
- Reconocer, y aplicar a la comprensi3n del texto los constituyentes y la organizaci3n de estructuras sint1cticas de uso com1n en la comunicaci3n escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer l3xico escrito de uso com1n relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC.
- Reconocer convenciones ortogr1ficas, tipogr1ficas y de puntuaci3n, as1 como abreviaturas y s1mbolos de uso com1n (por ejemplo uso del ap3strofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geogr1ficos propios de pa1ses y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar inter3s por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

### ***Bloque 4. Producci3n de textos escritos***

#### **Crterios de evaluaci3n**

- Escribir en papel o en soporte electr3nico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de inter3s personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos b1sicos de cohesi3n, las convenciones ortogr1ficas b1sicas y los signos de puntuaci3n m1s comunes, con un control razonable de expresiones y

estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.

- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.

- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.

- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

### **Primera Lengua extranjera. 4ºESO**

#### **Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

##### **Criterios de evaluación**

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

- distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y

cierre). CCL, CAA.

- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.

- reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del co-texto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.

- discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

## ***Bloque 2. Producción de textos orales***

### **Crterios de evaluaci3n**

- Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversaci3n cara a cara, como por tel3fono u otros medios t3cnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia informaci3n sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de inter3s personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selecci3n de expresiones y estructuras y peticiones de repetic3n por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.

- Conocer y saber aplicar las estrategias m3s adecuadas para producir textos orales monol3gicos y dial3gicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptaci3n del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos l3xicos aproximados ante la ausencia de otros m3s precisos. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producci3n de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuaci3n, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía m3s importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el prop3sito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos m3s comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intenci3n comunicativa: repetic3n léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposici3n y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros. CCL, CAA.

- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar informaci3n, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptaci3n en situaciones menos habituales. CCL, CAA.

- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciaci3n esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicaci3n, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensi3n. CCL, CAA.

- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios

breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.

- Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.

- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC, CAA.

### ***Bloque 3. Comprensión de textos escritos.***

#### **Criterios de evaluación**

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.

- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC.

- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.

- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

### ***Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción***

#### **Criterios de evaluación**

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de



estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.

- Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud por ejemplo rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.

- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.

- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

## **7 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE núm.3, de 3 de enero de 2015, p.169), establece para las lenguas extrajeras los siguientes estándares de aprendizaje evaluables:

### **1er Ciclo- 1ª Lengua Extranjera (1º, 2º y 3º ESO)**

#### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas

y el sonido no esté distorsionado.

2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

## Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de

forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita

### Bloque 3: Comprensión de textos escritos

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## **2º Ciclo- 1ª Lengua Extranjera (4º ESO)**

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).

2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.

3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).

7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión

## Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.

2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

## Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).

2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).

3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o

de su interés.

4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).

5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.

7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

#### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).

2. Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e. el modelo Europass.

3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.

4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.

6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

## **8 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

### **8.1 Competencias clave**

Los Decretos por los que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y al Bachillerato en Andalucía remiten a las competencias-clave que con carácter general se establecen en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE núm.3, de 3 de enero de 2015, p.169), que establece como las competencias-clave que conseguir por nuestro alumnado, las siguientes:

1. Comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

#### **Comunicación lingüística (CCL)**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

#### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

### **Competencia digital (CD)**

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

### **Aprender a aprender (CAA)**

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

### **Competencias sociales y cívicas (CSC)**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.



### **Conciencia y expresiones culturales (CEC)**

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

### **8.2 Contribución de la Lengua Extranjera a la adquisición de las competencias clave**

El aprendizaje del área de lengua extranjera contribuye al desarrollo de las competencias clave, al tiempo que nuestra actividad docente tiene como finalidad la consecución de estas competencias básicas que están contempladas en las unidades didácticas relativas a cada nivel y en las actividades desarrolladas en el aula a lo largo del curso que se incluyen en el anexo correspondiente de esta programación.

- Contribuye al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**, complementando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- Contribuye al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)** en referencias a la numeración, operaciones básicas, la moneda de los países de habla inglesa, mediciones y medidas; y en relación a textos o proyectos de trabajo relacionados con el medio ambiente, la salud, etc.
- Contribuye al desarrollo de la **competencia digital (CD)** al utilizar la lengua extranjera como una posibilidad de comunicación tecnológica, creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento
- Contribuye al desarrollo de la **competencia de aprender a aprender (CAA)** al contribuir a la mejora de la capacidad comunicativa general. Por ello el aprendizaje de una lengua extranjera debe incluir la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando las estrategias y recursos que los hacen más eficaces. Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro, entre otras capacidades.

- Contribuye al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas (CSC) y al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** ya que conocer una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de las mismas. Este hecho asociado a la realidad inherente al alumnado aporta nuevos elementos de aprendizaje comparables a la propia realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.
- Contribuye al desarrollo de la **conciencia y expresiones culturales (CEC)** cuando las producciones lingüísticas que se utilizan contienen un componente cultural y en la utilización de otros recursos y materiales como visionado de películas y vídeos, audición de canciones, proyectos de trabajo relacionados con la prensa, movimientos artísticos o literarios.

## 9 METODOLOGÍA

Los Decretos por los que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y al Bachillerato en Andalucía incluyen unas orientaciones metodológicas basadas en las que se recogen en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE núm.3, de 3 de enero de 2015, p.169).

Las recomendaciones metodológicas que la legislación vigente hace tanto para Educación Secundaria como para Bachillerato son las mismas:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la educación Secundaria obligatoria y Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura,

la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Concretando todo lo anterior, los principios metodológicos que se seguirán en la enseñanza de la primera lengua extranjera serán los siguientes:

a) Partir del nivel competencial inicial del alumno teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

b) Fomentar la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

c) Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su auto concepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

d) Realizar actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) Estimular la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y favorecer el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

f) Desarrollar actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

- g) Adoptar estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- h) Emplear metodologías activas dentro de un enfoque colaborativo que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje colaborativo y por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- i) Fomentar el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- j) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento.

## 10 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En un grupo-clase la heterogeneidad de personalidades de los alumnos, las maneras de aprender de cada uno de ellos, el hecho de que las clases estén cada vez más compuestas por alumnos de diversas lenguas y nacionalidades, así como el nivel de partida de cada uno de ellos, hacen que la diversidad tenga que ser tratada de forma minuciosa.

De lo anterior, se deduce el hecho de encontrar diferentes niveles de partida en cada curso. Para atender a la diversidad, en primer lugar se realizarán pruebas iniciales que permitirán conocer el nivel de cada alumno y, dependiendo de los resultados, se adaptará la programación de contenidos prevista para cada curso y se explicarán de nuevo contenidos vistos en niveles inferiores si fuese necesario. En clase se propondrán actividades por grupos con estrategias de realización diferentes, así como fichas con distintos tipos de ejercicios.

Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá no sólo repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada unidad a través de las actividades de la página web, [www.burlingtonbooks.es](http://www.burlingtonbooks.es), sino también mejorar su comprensión oral con los textos y diálogos incluidos en ella, así como practicar la expresión oral. Con ello también se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje.

El método usado en clase tiene una metodología ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, estos materiales prestan mayor atención a la diversidad.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

### La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno.

Así lo reflejan las actividades que se desarrollarán en el aula, ya que, a través de un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

### La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

### Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se usarán breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con otras actividades que les ayuda a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a aquellos que no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todas las unidades se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

### Los intereses de los/las alumnos/as

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, incluimos una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y ofrecemos materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control.

## • **Adaptación curricular**

Para la detección de alumnado con necesidades especiales (NEE) o con altas capacidades (AACC) se tendrá en cuenta la información que se proporcione desde el Departamento de Orientación, la información de cursos anteriores aportada por el profesorado correspondiente y los datos obtenidos en la evaluación inicial, asumiendo las decisiones que tome el Departamento de Orientación, a partir de los procedimientos establecidos.

Periódicamente, se comunicará al Departamento el tratamiento específico que se esté aplicando y la metodología empleada, así como las modificaciones respecto a la programación inicial para su estudio, mejora y supervisión. El profesorado habitual del alumnado en esta situación será el responsable de las actividades de refuerzo, seguimiento y evaluación.

En todos los niveles se pedirá el material que tiene establecido el Departamento con carácter general:

- libro de Texto / material adaptado
- cuaderno de clase

Metodología: Los profesores de inglés prestaremos atención a la detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan. Las medidas generales aplicadas en los casos de desfase curricular serán:

- Refuerzo y supervisión de las técnicas de aprendizaje.
- Control de hábitos y actitudes.

- Seguimiento orientador.
- Planes personalizados.
- Material específico.

Criterios: En la evaluación de los alumnos con desfase curricular se valorará especialmente:

- La actitud y comportamiento
- Participación
- Interés por aprender y superar la asignatura
- Asistencia a clase
- Uso correcto y ordenado del material que recibe del profesor
- Esfuerzo a la hora de trabajar en clase

Recursos: El departamento de Inglés cuenta con un amplio material específico para poder atender a aquellos alumnos con desfase curricular:

- Actividades de refuerzo y ampliación, según sean las necesidades del alumno.
- Material en formato papel o digital para repasar, reforzar o consolidar cada una de las destrezas trabajadas a lo largo de cada unidad, permitiéndonos adaptar las actividades a las necesidades del alumnado, dependiendo del nivel y capacidad de cada uno de ellos.
- Actividades personalizadas para que cada alumno pueda desarrollar los contenidos mínimos exigidos en el currículo al nivel que cada uno pueda alcanzar.

## 11 EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La valoración del rendimiento educativo se someterá al principio de evaluación continua con sentido procesual, teniendo en cuenta las características del alumnado y el contexto sociocultural del centro, según lo establece la legislación vigente para cada una de las enseñanzas que tenemos asignadas.

Se tendrán como referente las competencias básicas y los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables . La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa. Se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumno.

### **Instrumentos de evaluación**

La primera actividad lectiva del Departamento consistirá en la realización de una **Evaluación Inicial** que recoja aspectos personales, familiares y académicos del alumnado , y ejercicios que nos aporten información sobre sus competencias básicas orales y escritas y sobre sus conocimientos respecto a algunos aspectos gramaticales y léxicos del inglés, así como un sondeo inicial sobre los intereses, necesidades y conocimientos de los alumnos/as con respecto al inglés y su civilización.

Durante las primeras clases del curso se harán públicos en cada grupo los **instrumentos de evaluación** a partir de los cuales se determinará la calificación correspondiente.

A continuación se especifican los instrumentos de evaluación:

### **a) Observación directa y sistemática del profesorado**

El profesorado lleva al día un registro personal de su alumnado con el que se evaluará:

- Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales
- Las destrezas orales en lo que se refiere a:
  - pronunciación y entonación
  - vocabulario rico y adecuado
  - fluidez
  - orden apropiado de palabras
  - comprensión de instrucciones orales y de textos orales sencillos
  - corrección de errores
- El trabajo de clase, las incidencias, el progreso, la participación, la colaboración, la motivación y el interés del alumnado, así como su asistencia.

### **b) Pruebas de comprensión y expresión escritas y orales**

Las pruebas de comprensión y expresión escritas y orales evalúan:

- Corrección del uso de las normas gramaticales
- Aplicación de las reglas ortográficas
- Comprensión de mensajes escritos y orales
- Riqueza y comprensión de vocabulario
- Estructura de un texto
- Deducción de significados de palabras
- Redacción
- Orden apropiado de las palabras
- Uso apropiado de las reglas gramaticales
- Participación
- Madurez, avance del alumnado.
- Presentación de pruebas escritas:

Desde un punto de vista formal, la presentación de pruebas escritas deben tener las siguientes características: *Identificación con el nombre completo, grupo y fecha. En trabajos se incluirá el título de la actividad. Escribir con claridad, corrección y utilizando signos de puntuación correctamente. Escribir con limpieza, es decir, sin tachones ni manchas. Escribir con letra legible. Respetar márgenes. Respetar la extensión que el profesorado establezca para los trabajos o composiciones.*

Desde un punto de vista interno, la presentación de trabajos, tanto orales como escritos deben tener las siguientes características:

*\*Corrección gramatical: El orden de la oración es correcto y no hay fallos de concordancia. Uso correcto de formas pronominales, cuantificadores y preposiciones, y de las características morfo-sintácticas de sustantivos y adjetivos. Uso correcto de tiempos verbales.*

*\*Riqueza y precisión léxica: Se eligen términos precisos y no se confunden términos básicos. El vocabulario es variado y no se repiten palabras. Se utiliza el vocabulario aprendido.*

*\*Aspectos textuales y comunicativos: El texto se ciñe al tema propuesto. El texto está organizado y cada párrafo contiene una idea relevante, y no es repetitivo. El texto tiene secuencia lógica y se introducen con los conectores adecuados. La aproximación al*

*tema es coherente y original. En las exposiciones orales se considerará la inteligibilidad del discurso.*

**c) Ejercicios de ampliación y refuerzo**, tanto en clase como en casa, que detectan y valoran:

- Problemas de aprendizaje
- Avances del alumno o alumna
- Corrección de errores
- El esfuerzo e interés
- Actitud hacia el aprendizaje

**d) Trabajos escritos y exposiciones orales**, tanto de carácter individual como en grupo para valorar:

- Creatividad y grado de investigación
- Corrección gramatical y riqueza de vocabulario
- Grado de desarrollo de las diversas competencias del alumno o alumna
- Participación del alumno o alumna en un trabajo en grupo
- Interés por formar grupos, compartir y asumir responsabilidades y tareas
- Capacidad para el diálogo
- La madurez, la motivación y el interés de todos los alumnos y alumnas
- Presentación

**e) Cuaderno de Clase**, se revisarán periódicamente los cuadernos de clase, valorándose las siguientes características:

- Identificación con el nombre completo, grupo y fecha.
- Escribir con claridad, corrección y utilizando signos de puntuación correctamente.
- Escribir con limpieza, es decir, sin tachones ni manchas
- Escribir con letra legible
- Respetar márgenes y sangría
- Las ilustraciones deben presentar un aspecto cuidado
- Las actividades deben estar corregidas y completas



## Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación se organizará en función de los cuatro bloques en que se estructura el currículo para la primera lengua extranjera. Estos bloques se corresponden con los descritos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y describen lo que el alumno ha de ser capaz de hacer en la primera lengua extranjera. Dichas competencias son: comprensión de textos orales, producción de textos orales, comprensión de textos escritos y producción textos escritos.

BLOQUES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Comprensión de textos orales.	- <b>Pruebas</b> con ítems de elecciones múltiples o preguntas con respuestas cortas sobre diálogos u otro tipo de documento sonoro.	30%
Producción de textos orales	- Mediante <b>rúbricas</b> se evaluará la lectura en voz alta de todo tipo de textos; la realización de diálogos por parejas o en grupo; exposiciones individuales o en grupo ante la clase.  - Mediante <b>escalas de observación</b> , se evaluará la participación del alumnado y el uso del segundo idioma como vía de comunicación en el aula.	25%
Comprensión de textos escritos	- <b>Pruebas</b> de comprensión escrita (Lectura de textos sobre los que se harán preguntas de comprensión de todo tipo: hallar la respuesta, verdadero, falso, encontrar sinónimos, antónimos, ...)	22%
Producción de textos escritos	- Mediante <b>rúbricas</b> se evaluarán la realización de textos breves sobre temas habituales o de interés para el alumnado, tanto en papel como en formato digital.  - Realización de <b>pruebas</b> que evaluarán el uso de estructuras sintácticas frecuentes, el empleo de mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa, el léxico, los signos de puntuación y las reglas ortográficas básicas.	23%

Los bloques referidos a la comprensión y expresión oral supondrán el 55% de la calificación, y el 45% corresponderá a los bloques de comprensión y expresión escrita. Los estándares tendrán la misma ponderación, y la correspondiente a cada bloque en cada evaluación será la media aritmética de los estándares de aprendizaje evaluables evaluados. La **calificación final** se obtendrá a partir de la media aritmética de las calificaciones conseguidas en las tres evaluaciones.

La legislación educativa vigente establece **Pruebas Extraordinarias** para la recuperación del área suspendida en la convocatoria de Junio. Por tanto, los alumnos que no superen los objetivos de la asignatura de inglés 1º idioma al finalizar el curso, deberán presentarse a la prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de septiembre. Para la preparación de estas pruebas, el Departamento de Inglés elaborará un informe en el que se detallarán los contenidos que los alumnos/as deben estudiar, así como los ejercicios que tienen que realizar para la superación de dichos contenidos y objetivos. Este informe se entregará junto con el Boletín de Calificaciones de Junio.

En las Pruebas Extraordinarias se evaluarán: Bloque 1 (Listening), Bloque 2 (Reading) y Bloque 3 (Writing).

En caso de inasistencia a la prueba extraordinaria, la calificación será No Presentado (NP), si esto fuera posible, o la mínima numérica que permita la legislación vigente.

## **Programa de actividades de recuperación y evaluación de la materia pendiente**

El profesorado habitual del alumnado en esta situación será el responsable de las actividades de recuperación, seguimiento y evaluación.

Para superar el área de inglés del curso anterior, el alumnado debe realizar las actividades de un cuadernillo y superar una prueba escrita de dicho cuadernillo que se realizará en el mes de mayo. De no realizar correctamente este cuadernillo y superar la prueba, se presentará a la prueba extraordinaria de septiembre.

## **12 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Entendemos el libro de texto como un recurso más en el aula. Las actividades están integradas en el desarrollo de las 5 destrezas. Es competencia del profesor contextualizar el manual, aportando y añadiendo el material necesario. Trabajaremos con el libro de texto New Action, perteneciente a la Editorial Burlington, para cada nivel de ESO. Contaremos también con el manual del profesor y CDs que contienen todos los textos, diálogos, canciones y ejercicios grabados en el libro del alumno; juegos interactivos para usar en la pizarra digital, materiales de internet, karaoke, material interdisciplinar, ejercicios complementarios con los que trabajar la diversidad tanto colectiva como individual, pruebas de diagnóstico así como un DVD sobre cultura y civilización inglesa.

Además del libro, del que se trabajarán todos los contenidos y se realizarán las actividades propuestas, también se utilizará el siguiente material complementario para que los alumnos y alumnas progresen en el aprendizaje de la lengua extranjera:

- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Diccionarios.
- Las pizarras digitales
- Audios: material integrado y adaptado al nivel.
- Cualquier material fotocopiado adaptado y dirigido a estudiantes ESL.
- Canciones con letras, en fotocopia o karaoke.
- Películas, series y videos en versión original, para desarrollar principalmente la comprensión auditiva.
- Biblioteca de aula: préstamo de libros de lecturas adaptadas.
- Revistas y comics.
- Uso de las TICS para buscar información, realizar actividades, escuchar diálogos o ver vídeos.

### **13 ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.**

El desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita son objetivos primordiales en el aprendizaje de una segunda lengua extranjera. Para ello, el manual escogido por el departamento propone lectura de textos en todas las unidades didácticas, textos auténticos acompañados por una presentación de estrategias de comprensión escrita. Dichos textos son de tipología variada: descriptivos, argumentativos, prescriptivos e informativos y van aumentando en extensión según el nivel.

Para trabajar la expresión y comprensión orales durante el desarrollo de la clase se realizarán actividades interactivas que permitan la participación de todo el alumnado: realización de diálogos por parejas o en grupo, exposiciones orales, debates dirigidos, expresión de opiniones sobre distintos temas. Para la comprensión oral se escucharán los diálogos propuestos por el manual, así como vídeos y películas en versión original.

Durante el curso actual 2018/19 se proponen los siguientes libros de lectura para los diferentes niveles:

#### **Primer Ciclo**

- 1º ESO.- “All About Britain” by Julie Hart.
- 2º ESO.- “All About Scotland” by Emily Winston.
- 3º ESO.- “All About Wales” by Ruth Ellen.

#### **Segundo Ciclo**

- 4º ESO.- “All About Ireland” by Emily Winston.

Tanto las actividades propuestas como los libros de lectura podrán ser utilizados como recursos, en la medida y grado que permitan favorecer el gusto por la lectura y el desarrollo de la comprensión-expresión oral, así como el de la comprensión-expresión escrita.

### **14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

- **Exposición de trabajos y Decoración del Centro**  
Con el objetivo de motivar con un refuerzo positivo a nuestro alumnado, cada profesor expondrá aquellos trabajos y proyectos que realizan los alumnos en su aula correspondiente. (Halloween, Navidades, Día de los enamorados, Pascua, Feria del libro, etc.)
- **Visita a Gibraltar**  
Con el objetivo de visitar una comunidad lingüística bilingüe angloparlante, los alumnos de 1º ESO realizarán una excursión a Gibraltar, previa preparación de documentos que aporten información sobre aspectos geográficos, demográficos y culturales.
- **Concurso de Halloween.**  
Los profesores del departamento junto con los de materias bilingües realizarán actividades prácticas y reales relacionadas con la festividad de Halloween y que pongan en funcionamiento todas las destrezas y competencias de nuestro alumnado.
- **Teatro**  
Pretendemos organizar la asistencia de nuestros alumnos a varias obras de teatro dirigidas a

estudiantes ESL de diversas compañías que visitan la ciudad a lo largo del curso. Acudirán aquellos grupos en función del interés de las obras y de la respuesta del alumnado a esta actividad debido a las dificultades económicas de nuestro alumnado.

- **Cine-Club y Videoteca**

Preparación y análisis de películas que favorezcan el desarrollo de las competencias básicas. Se proyectarán a lo largo del curso según estime el profesor.

## 15 PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

El IES Matilde Casanova, según las pruebas externas, estaba por debajo de la media de Andalucía en la CCL. Para ello, desde Dirección se planteó la participación en el Programa de PLC. El Proyecto Educativo del IES Matilde Casanova recoge, desde el curso 2016/2017, el Proyecto Lingüístico de Centro como un plan propio del mismo, con el objetivo de mejorar la Competencia en Comunicación Lingüística de nuestro alumnado. En dicho proyecto se detallan las metas perseguidas y se indica la necesidad de establecer, a comienzos de cada curso escolar, unas líneas de actuación prioritarias que serán incorporadas a las distintas programaciones de departamento y de aula de manera integral e interdisciplinar, y siempre teniendo en cuenta el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

Se trata, por tanto, de un proyecto común para todo el centro, donde aparecen fijados una serie de criterios y propuestas que regulan el tratamiento de la Competencia en Comunicación Lingüística del alumnado, con el fin de mejorarla. No es un proyecto exclusivo de las áreas lingüísticas, pues tiene un carácter anual, revisable, multidisciplinar y cuenta con el consenso del claustro.

Es un proyecto estructurado en tres años que, como se ha detallado anteriormente, se viene desarrollando en el IES Matilde Casanova desde el curso 2016-2017. A lo largo de estos dos cursos académicos se han llevado a cabo una serie de actividades y propuestas que se continúan trabajando desde todas las áreas y departamentos, y que son de obligado cumplimiento para todo el claustro.

Desde el Departamento de Inglés, pondremos en práctica el desarrollo de la competencia lingüística de la siguiente forma:

- Encabezamiento de exámenes unificado para todas las materias, obligatorio para 1º y 2º ESO y recomendado en los cursos superiores.
- Pautas para la realización de trabajos manuscritos, digitales, presentaciones en soporte digital, exposiciones orales, etc.
- Rúbrica de evaluación del cuaderno del alumno.
- Realización exposición orales con rúbricas de evaluación.
- Actividad de repaso "*Qué hicimos la última clase*".

Debido a la mejora de los resultados obtenidos, se ha incluido en el Proyecto de Centro **la evaluación de los aspectos propios del PLC con al menos un 10%** en los exámenes, pruebas y trabajos realizados. Dicha evaluación, en el caso de las pruebas escritas debe aparecer (**obligatorio en 1º-2º ESO**) de forma clara en el modelo de examen. El departamento de Inglés incluirá este porcentaje en el Bloque 4 Writing.

## 16 BILINGÜISMO

Desde la aprobación del Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía en 2005, el número de centros bilingües no ha dejado de crecer. La sociedad actual se caracteriza por una mayor y extensa movilidad ya sea ésta territorial o bien digital. Todo esto supone un mayor contacto plurilingüístico y multicultural para el que nuestro alumnado debe estar preparado.

Por todo ello, en curso 2018-19 se implanta el programa bilingüe, que supondrá un gran esfuerzo organizativo para el centro. Esta implantación del bilingüismo tiene como objetivo la mejora paulatina en el alumnado de la competencia lingüística, tanto en lengua castellana como en lengua inglesa. Durante este primer año de implantación del bilingüismo, el IES Matilde Casanova tendrá tres líneas bilingües que se corresponderán con los tres cursos de 1º ESO en las materias de Matemáticas y Educación Física. Esta enseñanza bilingüe supondrá una inmersión parcial en la lengua inglesa por parte del alumnado, donde se priorizará la comunicación, la interacción y el código oral.

La enseñanza bilingüe va más allá de la mera enseñanza de una lengua e implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos, además de un trabajo en equipo para optimizar recursos y estrategias comunes. El énfasis ya no está en la lengua extranjera en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento.

Como base metodológica principal, se utilizará el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera) que se caracteriza por hacer un uso espontáneo del inglés en el aula, trabajar por tareas o proyectos, utilizar múltiples recursos TICs, impartir clases contextualizadas en torno a un tema que cree sinergias entre distintos departamentos, potenciar el trabajo en equipo entre profesores y potenciar un aprendizaje significativo y centrado en el alumno.

Los objetivos que se pretenden conseguir con la implantación de la enseñanza bilingüe en nuestro centro son:

- a) Mejora de la competencia lingüística y plurilingüe a través de la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, es decir, se potenciarán las capacidades metalingüísticas.
- b) Establecer contacto con otras culturas y realidades para despertar interés en el alumnado y enriquecer su competencia pluricultural, de tal forma que esté preparado para aceptar las diferencias, establecer relaciones constructivas y resolver de manera no violenta los conflictos.
- c) Aumento de las capacidades generales de aprendizaje a través de la enseñanza de idiomas.

Durante el curso 2018-19, los grupos bilingües serán los correspondientes a los de 1º ESO (A, B y C) y las áreas no lingüísticas que se impartirán en inglés serán Matemáticas y Educación Física.

